



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

4056
15/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

Fecha de Pago

: HERALDO DEL TRANSITO ARROYO CORTES Rut [REDACTED]
: 190,000 CIENTO NOVENTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE MONITOR
EXTRAESCOLAR
: 15/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	24	14/12/2009	190,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		190,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	190,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	190,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		171,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		19,000
Sumas Iguales		380,000	380,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	186,457,000		
Total Comprometido	180,257,171		
Saldo x Comprometer	6,199,829		

SECRETARIA
MUNICIPAL *Justicia*

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE
CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
DIREC. DE ADM. Y
FINANZAS

36303

Pucón
centro del SUR de CHILE

HERALDO DEL TRANSITO ARROYO CORTES**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 24

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
**PROFESOR DE ESTADO EN EDUCACION FISICA
DEPORTES Y RECREACION**

PJE.QUITRAL [REDACTED] Villa/Pob. VILLA LAFQUEN, TEMUCO
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 14 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

MONITORIA TENIS DE MESA COMUNAL, MES DE NOVIEMBRE 2009	152.000
MONITORIA TENIS DE MESA COMUNAL,4 HORAS MES DE DICIEMBRE 2009	38.000
Total Honorarios \$:	190.000
10% Impto. Retenido:	19.000
Total:	171.000

Fecha / Hora Emisión: 14/12/2009 11:18



0995383900024932E1C9

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912141115

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
LIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBEL GADO N°
DEVENGADO N° 5461
DECRETO N°



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR/

INFORME MENSUAL
TALLERES 200 9

MES

Noviembre - Diciembre

NOMBRE DEL TALLER

TENIS DE MESA COMUNAL

LUGAR DE EJECUCIÓN

GIMNASIO ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL

PROFESOR

HERALDO ARROYO CORTÉS

ASISTENCIA PROGRAMADA

8 Noviembre - 47 Diciembre

ASISTENCIA REAL PROMESIO

6 Noviembre - 44 Diciembre

OBJETIVO DEL MES

- RETROALIMENTACIÓN DE TODO LO APRENDEDIDO EN EL AÑO (NOVIEMBRE)
- CAMPEONATO COMUNAL DEL TALLER (DICIEMBRE)

ACTIVIDADES REALIZADAS

- FUNDAMENTOS MÁSICOS
- SERVICIOS
- RECEPCIÓN
- DESPLAZAMIENTOS
- GOLPES
- PARTIDOS DIRIGIDOS
- CAMPEONATO COMUNAL

NOMBRE Y FIRMA PROFESOR

